PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, agosto 1 de 2022

Señor
Héctor Fabio Orozco Carvajal
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3399565
Coordinador Académico
Centro Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 07 del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3399565 del año 2022

Carlos Alberto Rodriguez Amaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10127542 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el CONTRATO LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022

OBJETO
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programado por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2022 - COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales	No aplica para este Periodo	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se	No aplica para el presente periodo.	

	encuentran en proceso de formación		
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	**Asesoría Comercial FICHA 2297787_Hugo Ángel Jaramillo 11°** Guía de Aprendizaje No. 4 Propuesta Comercial. Actividad Guía 5 Merchandasing; Actividad 4 OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA DEL CONSUMIDOR; Actividad 5 Fan Page/Facebook el comportamiento del consumidor; Guía 5- Actividad 2 “Estructura del Surtido” ; Guía 4 Actividad 3 Planograma **Asesoría Comercial FICHA 2296467 IE Ciudadela Cuba 11°** Se realizan Actividades RAP 47 2. EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 144H Ciudadela Cuba; Actividad 4 OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA DEL CONSUMIDOR; Actividad Fan_Page_Facebook; Comportamiento del consumidor: Actividad 3 Evidencia 1 Efectuar la Venta ; Guía 4 Actividad 3 Planograma ; Guía 5- Actividad 2 "Estructura del Surtido"; Trucos Supermercados Merchandising. **Asesoría Comercial FICHA 2291278 IE Laboure 11°** Se realizan Actividades RAP 47 2. EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 144H; Se hace reunión técnico-pedagógica, en donde se califican las actividades según acta ACTA_530_14072022_Comite de Técnico Pedagógico IE Laboure **Asesoría Comercial FICHA_2501170 IE Francisco de Paula Santander 10°** Se Inicia la guía 2 Prospectar Clientes. A1G2_prospectar_Clientes; A1G2_prospectar el cliente; Glosario Fundamentos de marketing ; Saberes Previos Determinación de clientes Potenciales; RAP 49 RA 4:	Plan de trabajo concertado Guías de aprendizaje Pantallazo LMS Territorium Pantallazo reporte inasistencia en Sena Sofía plus (soporte screenshot) Las anteriores evidencias están en el One Drive por cada una de las fichas

		RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN. **Procesamiento de Información de Mercados FICHA 2506189 IE Rafael Uribe Uribe 10°** Se inicia la etapa productiva con curso complementario de48 horas PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, lo anterior ante el incumplimiento de la Docente de emprendimiento de la IE. **Procesamiento de Información de Mercados FICHA 2299994 IE Rafael Uribe Uribe 11°** Inicia la Guía 2. RAP TABULAR DATOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN 192H Evidencias Mapa Mental Fuentes de Información Primaria y Secundaria	Evidencia en One Drive ficha respectiva
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	Se hacen reuniones con la institución educativa. Directores de Grupo del técnico en Asesoría Comercial Fichas 2296467_2292675_Donde se pone al tanto la situación académica e incumplimiento asistencial. Acta_537_ IE_Ciudadela_Cuba_Julio_15_2022	Carpeta One Drive ficha correspondiente
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.	No aplica para el presente periodo.	
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	Se califica y retroalimenta en territorium las actividades presentadas por los aprendices Asesoría Comercial FICHA 2297787_Hugo Ángel Jaramillo 11° Asesoría Comercial FICHA 2296467 IE Ciudadela Cuba 11°	Reporte centro de calificaciones Grados 11 territorium.

		Asesoría Comercial FICHA 2291278 IE Laboure 11° Asesoría Comercial FICHA_2501170 IE Francisco de Paula Santander 10° Procesamiento de Información de Mercados FICHA 2506189 IE Rafael Uribe Uribe 10° Procesamiento de Información de Mercados FICHA 2299994 IE Rafael Uribe Uribe 11°	Consolidada calificación de evidencias en la carpeta de cada ficha en One Drive
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación	Se emitirán los juicios en la primera semana de agosto	
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte)	No aplica para el presente periodo.	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Certificaciones de los distintos cursos impartidos en el mes de junio de 2022 según cronogramas impartidos por la líder ACME Diana Marcela Cacante FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS	Otras Evidencias, carpeta en one drive,
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación	No aplica en el presente período	.

11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realiza pago oportuno de la seguridad social correspondiente a al mes de junio en SOI- planilla # 7842902101 pago 2022/07/25	Soporte de pago seguridad social junio 2022.
12	Realizar charlas a los aprendices que iniciaran su etapa productiva, de acuerdo con la Guía (Etapa Productiva Proceso Formativo) y programación realizada por el coordinador académico.	Se diligencia One Drive el formulario 023 al igual que la firma digital de las fichas grado 10° Procesamiento de Información de Mercados 2506189 - RAFAEL URIBE URIBE 10.C Ficha 2506189 - RAFAEL URIBE URIBE 10.C 2507710 - RAFAEL URIBE URIBE 10.A	One Drive carpeta de la ficha
13	Verificar la afiliación de los aprendices al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	No aplica para el presente periodo.	
14	Acordar las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de formación, y las evidencias a recolectar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos desde el diseño curricular del programa, al igual que las fechas, lugares y medios de recolección de evidencias que se registraran en cada momento, en el formato definido por la Entidad con las respectivas firmas de	No aplica para el presente periodo.	

	los responsables del proceso.		
15	Realizar seguimiento de la etapa practica a través de las Bitácoras, haciendo los comentarios o sugerencias al Aprendiz desde lo técnico y administrativo según sea el caso, comunicado al Aprendiz en un tiempo máximo de cinco (5) días posteriores a la entrega.	No aplica para el presente periodo.	
16	Realizar seguimiento, como mínimo en la mitad del tiempo determinado para el desarrollo de la etapa productiva donde se verifican factores técnicos, actitudinales y comportamentales de los Aprendices, y teniendo en cuenta los resultados y retroalimentación de las Bitácoras.	Se inicio el proceso con las fichas de procesamiento de Información de Mercados IE Rafael Uribe Uribe, en la carpeta Drive de cada ficha esta la explicación y el seguimiento hasta el momento (Ver archivo OneNote Léame)	One Drive de la carpeta IE RUU
17	Realizar evaluación de la etapa practica en relación con el cumplimiento de las actividades o funciones acordadas, relacionadas con el programa de formación, registrando el juicio respectivo en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, como evidencia del cumplimiento de la etapa productiva de los aprendices	Los juicios de las guías a mi cargo se efectuarán a medados de agosto. En la etapa lectiva	
18	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente periodo.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 7842902101 de la planilla, aportes en línea SOI, mes de junio del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti tramites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Carlos ALberto Rodriguez Amaya
Contratista
C.C. No. 10.127.542

Recibí a satisfacción:

Firma
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor No. CO1.PCCNTR.3399565
Coordinador académico